

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18389 *Resolución de 21 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 151, de 7 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Director/a de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9735, de 21 de agosto de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salt, 21 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Cristina Alarcón Piedra.